



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	Acción de tutela
Accionante	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.
AFECTADOS	Edison Lopera Serna, Adolfo Martínez Mendoza Héctor Luis Rodríguez, Elkin José Espinosa, Juan Fernando González, Felipe Julio Pardo, Martha Eugenia París Vallejo, Manuel Antonio Gómez Ruiz, Henry Cediél Pardo, Alberto Sánchez Vargas, Orlando Alberto Orozco, Rafael Enrique Silgado Rodolfo Montana Vanegas
Accionado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021 00379 00
Tutela en línea	447817

En atención a la corrección a la tutela presentada por la accionante, mediante la cual aporta otros anexos al expediente, se corre traslado a las entidades accionadas por el término de un día. (1)

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez



Familia 014 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f103a5fc585904e7575a3b5dbd63d5a8f22c62a2654c605eb9b221ae4d9a
93a5**

Documento generado en 04/08/2021 02:58:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>